

RSA - Entidades no lucrativas

Empresa evaluada

**AMO ASOCIACIÓN DE AUTISMO ZONA
ORIENTAL DE HUESCA Y OTROS
TRASTORNOS**

CIF:G22399091

Avda. Pueyo, N. 40, 1º

22400 - Monzón

Huesca

DATOS DE LA ORGANIZACIÓN

Denominación de la organización

AMO asociación de autismo zona oriental de Huesca y otros trastornos

Forma jurídica

Asociación con declaración de utilidad pública (entidad no lucrativa)

Número de socios (en caso de asociaciones)

60

Número de miembros Junta/Patronato

8

Dirección - CP - Población

Avda. Pueyo, n. 40 - 22400 Monzón (Huesca)

Sector/Ámbito de actuación.

Tercer sector / población infantojuvenil con TEA y otras condiciones del desarrollo

Actividad principal

Atención integral y terapéutica a personas con TEA y otras condiciones, actividades de ocio y tiempo libre, y atención directa a familias.

Colectivo principal atendido

Niñas, niños, adolescentes y jóvenes con TEA u otras condiciones del desarrollo que tienen un impacto significativo en uno o varios ámbitos de su vida cotidiana

Año comienzo actividad.

2015

Número de personas empleadas - media anual

4

Número de personas empleadas estables (contrato indefinido)

4

Número de voluntarios

10

Persona contacto

Pedro Tomás Esteve
Psicólogo y gestor de proyectos
658 98 51 28

E-mail contacto

actividadesamo@gmail.com

Página web

www.amoasociacion.es

GENERAL

Tendencias Globales

1- Considera que su organización tiene en cuenta o se ve afectada, directa o indirectamente, por temas globales y generales como, por ejemplo:

- Económicos (por ejemplo, creación de empleo, generación de riqueza, cumplimiento de la legalidad)**
- Políticos (por ejemplo, cambios de gobierno, alianzas con Administraciones Públicas)**
- Medioambientales (cambio climático, consumo de recursos: agua, energía eléctrica, etc.)**
- Tecnológicos (por ejemplo, comunicaciones, redes sociales)**
- Sociales (igualdad de género, conciliación de la vida personal y profesional, educación, formación, etc.)**

1.1 Información adicional

Es vital, especialmente en el asesoramiento a familias de niñas y niños con TEA, estar al corriente de las tendencias principales a nivel económico, político y social. Un ejemplo concreto de adaptación a corto plazo es la respuesta de la asociación ante la irrupción de la pandemia en 2020: se impulsó el contacto con las familias de forma telemática y se adoptaron las medidas de prevención necesarias para poder retomar las sesiones terapéuticas presenciales desde septiembre del mismo año. Otras tendencias que se tienen en cuenta son:

- Retos económicos: las subvenciones de entidades públicas y privadas nos permiten mantener un precio reducido en las sesiones terapéuticas y cubrir parcialmente el coste que suponen para las familias otras actividades externas a la asociación. Actualmente (2024) se cuenta con el compromiso de la Diputación Provincial de Huesca para aumentar la dotación anual que destina al programa de atención integral de nuestra entidad.
- Retos políticos: damos a conocer nuestra labor y estamos abiertos a la toma de contacto por parte de cualquier representante local, independientemente del partido político al que se adscriba . Contamos con el reconocimiento de entidades públicas a nivel municipal (Ayuntamiento de Monzón), provincial (DPH) y autonómico (Gobierno de Aragón). Desde

hace 5 años somos considerados como Entidad de Utilidad Pública.

- Retos medioambientales: intentamos reducir constantemente nuestra huella medioambiental reutilizando los materiales terapéuticos, alargando su vida útil y reciclando los desechos de oficina. Este 2024 se ha adquirido una impresora que no utiliza cartuchos para reducir el impacto ambiental de la impresión de materiales pedagógicos y promocionales.
- Retos tecnológicos: utilizamos asiduamente las herramientas digitales de acceso libre para comunicarnos con nuestros usuarios y usuarias (por ejemplo, la plataforma AsTeRICS para personas con dificultades de comunicación verbal). También invertimos en nuevos dispositivos para facilitar la comunicación de personas con movilidad reducida.
- Retos sociales: en los valores de la asociación está la igualdad y la no discriminación, así como el fomento de la conciliación, tanto en el equipo interno de profesionales como en el voluntariado. Con motivo de la solicitud del sello RSA+, en 2023 se elabora un Plan de Igualdad y un Plan de Conciliación que están actualmente expuestos en nuestra página web.

2.- ¿Cree que las organizaciones pequeñas o medianas pueden enfrentarse de forma individual a temas como los anteriores?

2.1. Información adicional

El equipo interno de la asociación mantiene la creencia en la colaboración y la puesta en común de conocimientos entre entidades del sector para hacer frente a las tendencias anteriormente expuestas. Por ejemplo, la asociación forma parte del colectivo no formal "Monzón por la discapacidad 3 de diciembre", que reúne a asociaciones locales especializadas en discapacidad para coordinar proyectos y acciones divulgativas. En 2023 también participaremos en el proyecto de digitalización de voluntariado promovido por la Plataforma del Voluntariado de España. Este año 2024 vamos a colaborar con la coordinadora de asociaciones CADIS Huesca en un programa Erasmus+ sobre alimentación y trastornos del espectro autista.

Integración en la estrategia de los retos económicos, sociales y ambientales

3.- Al planificar la actividad de su organización, ¿se diferencian los planes a corto y a largo plazo?

3.1. Información adicional

La actividad de la asociación se divide en dos grandes pilares: el programa de atención integral y otros proyectos de menor duración en ámbitos concretos (educativo, divulgativo, etc.). El programa de atención integral tiene una metodología definida, objetivos claros e indicadores de evaluación, y se desarrolla por ciclos de año completo con una previsión de cinco años. En 2023 se amplían definición, los objetivos y las actividades asociadas al programa, incluyendo las actividades de ocio grupal y la atención centrada en el entorno familiar. En 2024 se integran también en el programa las actividades de sensibilización realizadas en el entorno social (charlas en colegios, formaciones en atención al TEA para estudiantes).

4.- La organización se preocupa de ser rentable (económica- y socialmente) y optimizar los recursos de los que dispone

4.1 Información adicional

Se aplican sistemas de control y análisis de forma trimestral, en colaboración con nuestra gestoría, para verificar la relación entre gastos e ingresos en función de las diferentes categorías (gestión, programas, actividades benéficas). También se mide el impacto de las actividades mediante listados de asistencia y cuestionarios de autoinforme rellenos por las y los usuarios. De esta forma, desde la junta directiva se valora la eficacia, a nivel de recursos económicos e impacto social, de las principales actividades desarrolladas por la asociación, y se toman las decisiones más adecuadas. En 2024 se realizan modificaciones estructurales para ampliar el equipo interno de la asociación y la oferta terapéutica en respuesta al incremento de la financiación, manteniendo desde hace dos años un balance neto positivo al cierre de cada ejercicio.

5. En caso de ser positivo el resultado del año ¿cómo se define el destino de estos fondos?

5.1. Información adicional

Si el balance económico anual es positivo, la junta directiva asigna los beneficios generados a los diferentes programas en curso, incluyendo una partida general para posibles contingencias. En este proceso participa el equipo técnico de la asociación como órgano de elaboración de propuestas y, desde 2023, también se cuenta con la opinión y las sugerencias de las familias asociadas a través de una encuesta realizada por correo electrónico.

Impulso del diálogo con los grupos de interés/stakeholders

6.- Tiene identificados su organización los grupos de interés/colectivos con los que se relaciona: empleados, cliente/usuarios, familias, voluntarios, proveedores, financiadores y donantes, aliados y colaboradores públicos y privados, medios de comunicación, otros.

6.1. Información adicional

En la asociación tenemos diferenciados hasta 7 grupos de interés: los usuarios y usuarias de las actividades terapéuticas, sus familias, los socios y socias colaboradoras (personas que relación una aportación financiera anual para sostener nuestro trabajo), el equipo interno (personal contratado a tiempo completo), la red de centros y profesionales independientes (terapeutas que trabajan con los usuarios y usuarias), el voluntariado, y la comunidad local en su conjunto. Estos grupos están registrados en una base de datos, que se actualiza regularmente, y se realizan acciones diferenciadas con cada uno de ellos. Algunos ejemplos son: el envío de felicitaciones de cumpleaños por vía postal a los usuarios y usuarias, las coordinaciones con el cuerpo de profesionales externos, las actividades formativas destinadas al voluntariado y el envío anual de la memoria de

actividades de la asociación a los socios y socias colaboradoras. En 2023 se añade un octavo grupo hacia el que se realizan acciones específicas: la red de centros educativos de la zona oriental de Huesca. Este grupo se amplía en 2024 incluyendo centros de formación profesional. Se han organizado actividades de sensibilización y formación en Benabarre, Zaidín, Campo, Monzón, Barbastro y Fraga.

7.- ¿Ha identificado las necesidades y/o expectativas de sus grupos de interés?

7.1. Información adicional

Existe un cuestionario de opinión estandarizado que se envía de forma trimestral a las familias asociadas para valorar sus necesidades, qué esperan de la asociación y cuál es su nivel de satisfacción con las diferentes actividades y/o sesiones terapéuticas de las que se han beneficiado. Otro cuestionario similar se aplica al voluntariado al cierre de cada programa o proyecto en el que ha participado. También se realizan reuniones regulares con los diferentes integrantes del cuerpo de profesionales externos para coordinar la actividad terapéutica caso por caso y adaptar las actividades realizadas por cada usuario y usuaria. De la respuesta individualizada hacia las necesidades detectadas han surgido los siguientes proyectos:

- Necesidad formativa por parte del profesorado: Proyecto Koala con el Centro de Formación del Profesorado de Monzón (2021/2022)
- Necesidad de actividades de ocio y tiempo libre por parte de las familias: Proyecto de ocio (actividades grupales, 2022/2023)
- Necesidad de apoyo en el hogar para algunas familias: Actividades centradas en la familia (2022/2023)
- Necesidad de una mayor concienciación por parte de la comunidad educativa sobre el TEA: Sensibilización socioeducativa (2023/2024)

Transparencia, rendición de cuentas y buen gobierno de la organización

8.- En cuanto a los miembros del órgano de gobierno, con independencia de si ejercen su cargo a nivel particular o en calidad de representantes jurídicos de otros organismos/organizaciones públicas o privadas, ¿cómo desempeñan de su cargo?

8.1. Información adicional.

Las personas que componen el órgano de gobierno (la junta directiva) son madres y padres de niñas y niños con autismo y otras condiciones del desarrollo, que se benefician de los programas ofrecidos por la asociación. Por tanto, su implicación en el proyecto es elevada, a pesar del reto que implica conciliar las labores de gobierno con la vida profesional y el cuidado de una niña o niño con TEA. El órgano de gobierno lidera procesos de toma de decisiones a nivel estratégico, delegando cuestiones más técnicas (relativas a proyectos concretos o al trabajo diario terapéutico) al equipo interno. En la memoria anual se publican el nombre completo y la posición de cada persona en la junta directiva. En 2023 se crea un grupo de chat para fomentar el contacto directo entre la junta directiva y el equipo interno, sometiendo a votación decisiones de carácter terapéutico e identificando nuevas necesidades.

9.-Respecto a la rendición de cuentas, ¿cómo actúa la organización?

9.1.- Información adicional.

Cada año se realizan al menos dos reuniones presenciales (una en junio/julio y otra en diciembre) entre la junta directiva y el equipo técnico, en la que la junta es informada sobre las actividades realizadas, el grado de cumplimiento de los retos planteados y la situación económica de la asociación. Así mismo, cada año se publica una memoria de actividades detallada, que se envía por correo postal a los diferentes grupos de interés (familias asociadas, colaboradores/as, medios de prensa, cuerpo de profesionales externos y colegios del territorio) y se publica en el portal web de la asociación. En 2024 se amplía el apartado de transparencia en la página web incluyendo el balance de cuentas, la relación de subvenciones públicas y privadas obtenidas, y los presupuestos anuales del programa de atención integral.

10.- ¿Se proporciona información clara, honesta y fiel sobre la propia organización, su composición, estrategia y funcionamiento, sus redes y acuerdos y sus fuentes de financiación y obtención de recursos?

10.1. Información adicional

Se proporciona información a los grupos de interés, de forma activa y detallada, sobre la estrategia de la asociación, su funcionamiento interno, los cambios importantes (por ejemplo, la contratación de una nueva persona o el inicio de un proyecto) y la gestión de los recursos económicos. Los canales principales de comunicación son las redes sociales, los grupos de mensajería instantánea, el correo electrónico y el boca a oreja (especialmente con las familias asociadas). También se recurre a la prensa local (revista y radio) para la difusión general de nuevas iniciativas y plan de acción entre la población. La transparencia forma parte de los valores que nos definen y es esencial para mantener la confianza que los/as usuarios/as y socios/as colaboradores/as depositan en la asociación.

11.- En cuanto a normas de actuación, ¿conocen los gestores de la organización y los responsables de personas las pautas o normas de actuación de la organización?

11.1.- Información adicional

A nivel terapéutico, se redacta un documento por cada usuario/a, que se pone a disposición de los/as profesionales que trabajan con esta persona a través de la asociación, sea desde el equipo técnico de la asociación o por contrato de prestación de servicios. En este documento se especifican las características, preferencias y recomendaciones para cada perfil, puesto que cada persona con TEA es única y necesita una aproximación terapéutica individualizada. También hay una presentación general con pautas de actuación ante niños/as con TEA que forma parte de la formación del voluntariado, y que se comparte con otros grupos de interés como profesionales de otros ámbitos y centros educativos. El tamaño reducido del equipo interno facilita que el código de conducta y las buenas prácticas de comunicación se transmitan de forma oral. En 2023 se elaboran un Plan de Igualdad y un Plan de Conciliación que se entregan a cada persona

del equipo interno y/o del voluntariado cuando entran en la asociación.

12.- ¿Conocen las personas que trabajan y las que colaboran como voluntarias la misión, la cultura (razón de ser de la organización, valores,...) y los objetivos propios y distintivos de la organización?

12.1. Información adicional

Tanto el equipo técnico como el voluntariado reciben una formación sobre los aspectos básicos de la asociación, su razón de ser (velar por el bienestar de las personas con autismo y sus familias) y los principales proyectos que se están llevando a cabo. Se promueve el compromiso con estos pilares en todos los grupos de interés mediante las siguientes acciones específicas:

- Actividades de sensibilización para el profesorado de la zona oriental de Huesca.
- Intervenciones de gamificación, como el Escape Room del Autismo, para el alumnado de los centros educativos.
- Actividades formativas para profesionales del sector servicios en la comarca del Cinca Medio (realizadas en 2022 y 2023).
- Envío de la memoria de actividades anual a los socios y socias colaboradoras, y a la red de centros y profesionales independientes que imparten sesiones terapéuticas a las personas beneficiarias de la asociación.
- Acciones puntuales de fomento del respeto y la convivencia con personas con TEA: iniciativa "fiestas sin ruido" para las fiestas mayores de Monzón, Binéfar y Tamarite de Litera, campaña en redes sociales durante el mes de abril.

Plan de Responsabilidad Social

13.- Respecto a la Responsabilidad Social ¿En qué situación se encuentra su organización en este momento?

13.1. Información adicional

La asociación participa de forma puntual en numerosas acciones de sensibilización sobre temas transversales que no son específicos de los trastornos del espectro autista (diversidad, inclusión en el aula), como las realizadas desde el colectivo "Monzón por la Discapacidad 3 de diciembre". Desde 2023, la asociación AMO tiene una serie de líneas de Responsabilidad Social que se mantienen de forma regular:

- Formaciones en centros educativos sobre alteraciones del neurodesarrollo
- Apoyo a las acciones realizadas desde la coordinadora de asociaciones CADIS Huesca
- Presencia de la entidad en eventos organizados en la ciudad de Monzón y alrededores (Feria del Libro Aragonés, Carrera de la Mujer)
- Asesoramiento al personal de la ludoteca de Monzón para la organización del campus de verano (desde 2022)

14.- En caso de existir un plan de Responsabilidad Social o acciones concretas, ¿se establecieron los objetivos e indicadores de seguimiento?

14.1. Información adicional

Todas las acciones realizadas desde 2021 forman parte de un programa o proyecto más general con objetivos, indicadores de evaluación y procedimientos estandarizados. Se utilizan indicadores de impacto para medir el alcance de las actividades indicadas en el apartado anterior, y se definen criterios de "éxito" para cada año. Por ejemplo, este 2024 se espera realizar 4 acciones de sensibilización en centros educativos con una asistencia mínima (combinada) de 200 alumnos y alumnas.

CLIENTES

Satisfacción de cliente

15.- ¿Tienen mecanismos para conocer la satisfacción de sus clientes/usuarios/beneficiarios?

15.1. Información adicional

Cada trimestre se aplica un cuestionario de satisfacción, con ítems de tipo cuantitativo (escalas) y cualitativo (respuesta abierta), a las familias asociadas para conocer su grado de satisfacción y la eficacia percibida ante las diferentes acciones llevadas a cabo por la asociación, poniendo el énfasis en las sesiones terapéuticas. También se envía este cuestionario al voluntariado tras su participación en un proyecto o actividad concreta. La opinión de las familias y el voluntariado se tiene en cuenta de manera general para el diseño de los futuros programas. Los ítems de respuesta son de tipo cuantitativo (escalas numéricas del 1 al 10) y la media obtenida cada trimestre se toma como indicador de resultado de los objetivos del programa de atención integral. La última revisión del cuestionario aplicado a las familias puede consultarse aquí: <https://forms.gle/tcT6rJbMh2j72vZp9>

16. ¿Disponen de mecanismos para conocer la satisfacción de sus organismos financiadores y donantes?

16.1. Información adicional

Conocemos la satisfacción las entidades locales públicas y privadas que apoyan nuestra labor (principalmente el Ayuntamiento de Monzón y otras fundaciones del territorio) por la cercanía que mantenemos en el día a día con ellas. Sin embargo, a medio plazo se plantea extender los cuestionarios de satisfacción a estas entidades, así como a los/as socios/as colaboradores/as que apoyan regularmente nuestra labor. En 2024 se está elaborando una encuesta piloto para su distribución entre las personas que han colaborado con la asociación durante el pasado 2023. Según los resultados obtenidos y la tasa de respuesta, se estandarizará su aplicación de cara al ejercicio 2024 y posteriores.

17.- ¿Cómo identifica las posibles mejoras de servicio a sus clientes y las introduce en los procesos de la organización?

17.1. Información adicional

Con la misma regularidad que se aplican las herramientas de autoinforme (cuestionarios), se identifican las demandas y necesidades no cubiertas y se incorporan en el planteamiento de actividades para los próximos meses. A continuación se exponen algunas de las actividades que se han lanzado recientemente como consecuencia directa de la exploración de estas demandas:

- Galardones a las entidades que contribuyen económicamente por encima de un determinado umbral, o que prestan un servicio a la asociación sin ánimo de lucro (primera edición en 2025).
- Proyecto de diversificación territorial, que incluye las sesiones itinerantes de pedagogía terapéutica en las localidades de Fraga y Aínsa (en curso desde 2023).
- Propuesta de ocio no estructurada para adolescentes y jóvenes con TEA y otras condiciones (comienzo previsto en septiembre de 2024).
- Acciones de sensibilización en centros educativos (en curso desde 2022).

Innovación en los productos y servicios

18.- ¿Se llevan a cabo labores de investigación e innovación para ajustar los productos y servicios a las expectativas y necesidades de los diferentes clientes/usuarios/beneficiarios y el sector de la actividad?

18.1. Información adicional

Desde el inicio del programa de atención integral, las actividades desarrolladas a nivel terapéutico y de ocio surgen de una planificación a un año vista, se basan en una metodología general (atención centrada en las necesidades de las familias) y responden a los objetivos específicos de cada disciplina. No confiamos exclusivamente en nuestro conocimiento de la situación de las familias en el territorio, sino que realizamos una encuesta anual y se diseñan actuaciones innovadoras como la cofinanciación y coordinación de sesiones terapéuticas con profesionales externos para llegar a un número mayor de beneficiarios/as. Las innovaciones más destacadas en 2024 son:

- Estructuración del servicio de primera acogida para las familias que acuden a la asociación por primera vez (protocolo de entrada, puntos clave para la entrevista inicial, sesión de valoración con el niño o niña).
- División de la sala de terapia ocupacional y psicomotricidad en dos espacios independientes (en curso), para ampliar la capacidad del servicio de terapias internas.
- Fomento de la participación del voluntariado en las acciones de sensibilización (cuentacuentos en la Biblioteca Municipal de Monzón).

Calidad de los productos y servicios

19.- ¿Cómo realiza su entidad la puesta a disposición del producto o servicio?

19.1. Información adicional

Se sigue un proceso estandarizado en la atención a las familias asociadas desde su primera toma de contacto con la asociación hasta la participación del usuario/a en las actividades terapéuticas y/o de ocio más adecuadas. El asesoramiento a las familias en la elección de las mejores opciones terapéuticas forma parte del programa de atención integral de la asociación, se realiza de forma proactiva, y teniendo en cuenta tanto las características del niño/a, las demandas de cada familia y su situación socioeconómica. Los criterios están definidos y se centran en el máximo beneficio para la familia de forma eficiente y acorde con los recursos que puede invertir.

20.- ¿Cuáles son las características del sistema de evaluación y seguimiento de los servicios/productos de su organización?

20.1. Información adicional

Se realiza un seguimiento caso por caso (a nivel de familias) desde su entrada en la asociación para valorar la eficacia y satisfacción de nuestros/as usuarios/as con los servicios ofrecidos. Este seguimiento, que se realiza tanto de forma proactiva como bajo demanda, permite adaptar en tiempo real la oferta terapéutica que recibe cada niño/a a sus necesidades reales. A nivel global, el impacto de las actividades de la asociación se mide a través de los indicadores de resultado definidos para el programa de atención integral, que se revisan y actualizan de forma anual.

Transparencia informativa sobre el producto o servicio

21.- ¿Se proporciona información sobre los productos y/o servicios ofertados?

21.1. Información adicional

Se pone a disposición del público general, así como de los grupos de interés, las características de las actividades y sesiones terapéuticas ofrecidas desde la asociación. Esta información puede encontrarse en el portal web de la asociación y en la memoria anual. En el ámbito económico, en 2024 se crea el portal de transparencia para reflejar información sobre nuestra gestión financiera, puede consultarse en <https://www.amoasociacion.es/transparencia/>

Cuando una familia contacta con la asociación, se le proporciona información detallada y personalizada sobre las condiciones de uso, los criterios de acceso y el perfil riesgo-beneficio de las diferentes alternativas terapéuticas que forman parte del programa de atención integral. A la hora de proporcionar orientación sobre opciones de intervención terapéutica, el interés superior de la persona usuaria prevalece por encima de cualquier otra consideración.

PERSONAS EMPLEADAS

Satisfacción de las personas empleadas

22.- ¿Existen mecanismos para evaluar la satisfacción de sus personas empleadas y voluntarias?

22.1. Información adicional

Esta respuesta es aplicable para el voluntariado y la red de centros y profesionales independientes, que trabajan de forma regular con las personas usuarias. Las personas que componen el equipo técnico están estrechamente implicadas en la toma de decisiones y la estrategia de la entidad. Por tanto, no hay una herramienta específica para valorar su satisfacción, aunque sí que se evalúa de manera informal mediante una comunicación fluida y regular con la junta directiva.

Igualdad de oportunidades y no discriminación

23.- ¿Cómo se garantiza en su organización el Principio de Igualdad de Oportunidades (acceso a los puestos de trabajo, la formación, el desarrollo profesional y la retribución) y la no discriminación (circunstancias de género, origen racial o étnico, religión o convicciones, discapacidad, edad u orientación sexual, cultura...)?

23.1. Información adicional.

Ambos principios están recogidos en los valores de la asociación y forman parte de su esencia. En el plan de voluntariado se define de forma explícita la igualdad de oportunidades (acceso independiente del nivel de formación y/o especialización) y la no discriminación. En nuestro voluntariado contamos con perfiles de todas las edades y niveles adquisitivos, con y sin discapacidad. En 2023 se publican el Plan de Igualdad y el Plan de Conciliación en la página web de la asociación para ratificar nuestro compromiso con ambos principios y traducirlo en acciones concretas y evaluables.

Corresponsabilidad en los cuidados y conciliación de la vida personal, familiar y laboral

24.- En cuanto la conciliación entre vida personal, familiar y laboral, ¿cuenta su organización con medidas que faciliten su equilibrio?

24.1. En el caso de existir actuaciones específicas en materia de conciliación personal, familiar y laboral especificarlas.

La flexibilidad de trabajo del personal contratado facilita por diseño la conciliación del trabajo con el ámbito personal y familiar. Si se avisa con cierta antelación, las sesiones terapéuticas y el trabajo en oficina pueden posponerse o desplazarse a otro horario con total libertad y el apoyo de la junta directiva, cuyos/as miembros/as son conscientes de la importancia de la conciliación al ser ellos/as mismos/as familiares de niños/as con TEA. La situación es similar con el voluntariado. La red de centros y profesionales independientes trabaja de forma autónoma o se rige por las normas del centro en el que trabajan. En 2023 se publica el Plan de Conciliación, que recoge una serie de objetivos, indicadores y acciones específicas para facilitar la conciliación en el equipo interno.

Formación y desarrollo profesional

25.- ¿Cómo gestiona su organización las necesidades de formación de las personas empleadas y voluntarias?

25.1. Información adicional.

El voluntariado recibe una formación periódica básica sobre las características del colectivo de población con el que trabajamos. Dadas las diferencias entre las personas beneficiarias de las actividades, se proporciona formación específica basada en perfiles individuales a las personas voluntarias que participan en el proyecto de ocio. También se promueve la formación continua del personal contratado, que puede escoger un curso de especialización o ciclo de seminarios al año. En 2024 se han organizado, desde la propia asociación, dos acciones formativas especializadas (una sobre sexualidad y discapacidad, y otra sobre nutrición y autismo) en respuesta a las necesidades identificadas por el equipo interno y las familias. Esta línea de acción cuenta con financiación propia y seguirá ofreciéndose durante los próximos años (el objetivo es organizar un mínimo de dos formaciones al año).

26.- ¿Cómo se gestiona el desarrollo de las personas en su organización?

26.1. Información adicional.

La junta directiva de la asociación está al corriente de las conferencias, charlas y cursos que se realizan en Aragón sobre el autismo y otras alteraciones del desarrollo, facilitando la asistencia del equipo interno de profesionales a estas actividades en su horario laboral. La formación continua es esencial para poder desarrollar una atención integral y eficaz hacia la población beneficiaria. Este año 2023, se han financiado desde la asociación dos formaciones por vía telemática: una en digitalización y gestión del voluntariado (a través de la Plataforma del Voluntariado de España) y otra en Atención Temprana Centrada en la Familia (por la Universidad de Murcia). En 2024 se recoge también la posibilidad de recibir formación orientada al desarrollo profesional de las personas que forman el equipo interno.

Seguridad y Salud

27. ¿Tiene implantado en su organización mecanismos de salud y seguridad laboral?

27.1. Información adicional.

La asociación tiene contratado un sistema de prevención de riesgos laborales que elabora un informe de riesgos anual. El día a día de la asociación implica el uso de salas terapéuticas con elementos suspendidos, escaleras y otros elementos de riesgo potencial. A principios de 2023, se impulsó una nueva valoración de riesgos para reflejar la contratación de personal y la diversificación de las actividades realizadas (excursiones y visitas en el taller de ocio y tiempo libre, desplazamientos del personal en vehículo propio, etc.). Se toman decisiones proactivas como el cese de las sesiones terapéuticas o la reducción de jornada en ciertos supuestos: gestación / lactancia, situaciones de

vulnerabilidad sanitaria... También se supervisa la ergonomía de los espacios de trabajo no terapéutico.

PROVEEDORES

Compras responsables

28.- ¿Se han definido criterios de compra responsable para los productos, bienes y servicios?

28.1. Información adicional.

Se fomenta la compra de productos en comercios y superficies locales para reducir el impacto ambiental del transporte y fomentar el desarrollo de la economía local. Juegos y objetos para las sesiones terapéuticas, material de oficina e informática son las principales compras que se realizan desde la asociación, todas ellas recurriendo al comercio local pese a que los precios sean ligeramente más elevados que en grandes distribuidoras online. No contamos con un sistema de evaluación del impacto ambiental y social del producto en sí, aunque se prioriza que sea de origen nacional. Un buen ejemplo son los productos de la marca de promoción benéfica Hache, gestionada por la asociación. Todas las prendas de ropa y accesorios que se encargan proceden del territorio nacional y no llevan materiales sintéticos en su composición.

Este 2024 se está elaborando un listado de proveedores locales y socialmente responsables para la mayor parte de los artículos que se compran regularmente desde la asociación, de forma que la compra se realice de forma preferente en estos establecimientos. Todos los materiales promocionales utilizados en 2023 (roll-up, folletos, galardones) han sido encargados en el comercio local.

Clasificación y evaluación de proveedores

29.- ¿Existen criterios de clasificación y evaluación de los proveedores que integren aspectos sociales, ambientales y de proximidad?

29.1. Información adicional.

Las variables principales que se consideran a la hora de elegir un proveedor son la cercanía territorial, el precio y la calidad del servicio. Se anima a nuestros proveedores a que conozcan la misión de la asociación y se involucren en la misma (por ejemplo, a través de la figura de socio colaborador). Se fomenta el comercio de proximidad y el compromiso de cada proveedor con la responsabilidad social.

SOCIAL

Acción Social, evaluación y seguimiento de impactos

30.- En cuanto a la implicación en la comunidad en la que desarrolla la actividad su organización, ¿en qué tipo de proyectos sociales colabora?

30.1. Información adicional.

Se colabora en proyectos afines como el Colectivo Monzón por la Discapacidad 3 de diciembre, que agrupa a varias entidades locales relacionadas con la discapacidad a lo largo del ciclo vital. Otras iniciativas de colaboración puntuales son:

- Las acciones de sensibilización en centros educativos.
- La colaboración en actividades municipales como la Carrera de la Mujer o la Feria del Libro Aragonés en Monzón.
- La participación en estudios de ámbito internacional como el proyecto Erasmus+ sobre alimentación y TEA promovido en Huesca por la coordinadora CADIS.
- Las publicaciones periódicas en redes sociales sobre diversidad y valores para la convivencia.

Hemos escogido estas acciones de impacto social porque trascienden la misión de la asociación al ir más allá de los trastornos del espectro autista, pero están conectadas a través de la diversidad como temática central.

Alineación de los proyectos sociales con la estrategia de negocio

31.- ¿Considera que los proyectos sociales desarrollados están integrados con los fines y la estrategia de su organización?

31.1. Información adicional.

Como se ha comentado anteriormente, los proyectos sociales desarrollados están relacionados con la misión de la asociación, conseguir una calidad de vida digna para las personas con TEA y otras condiciones de la zona oriental de Huesca, a través de la sensibilización hacia la diversidad en diferentes contextos (sociolaboral con el Colectivo "Monzón por la discapacidad 3 de diciembre", educativo con las acciones de sensibilización en colegios e institutos). Por otro lado, las acciones sociales contribuyen a dar visibilidad a la asociación en el territorio, facilitando la implicación de otras entidades en nuestro proyecto principal (por ejemplo, mediante apoyos económicos, sociales y políticos).

Transparencia con el entorno social de la organización

32.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se comparten con las personas empleadas, voluntarias y otros grupos de interés, fomentando su participación e implicación activa?

32.1. Información adicional

Todos los proyectos sociales desarrollados por la asociación se dan a conocer al equipo interno, al voluntariado y a las propias familias asociadas mediante correo electrónico y mensajería instantánea. En el mensaje se fomenta la participación en el proyecto, de forma voluntaria o simbólica, como la asistencia a eventos organizados por el colectivo "Monzón

por la discapacidad 3 de diciembre", la colaboración en actividades comunitarias, y la difusión de estas iniciativas a través de las redes sociales. Desde 2023 se promueve una participación más activa de las familias asociadas en la toma de decisiones respecto a responsabilidad social, recogiendo sus aportaciones.

Comunicación y fomento de buenas prácticas

33.- ¿En el caso de desarrollar actuaciones en materia social ¿en qué medida se realiza una comunicación proactiva en la Comunidad Local?

33.1. Información adicional

Las actividades con impacto social se comunican de forma puntual y proactiva a través de las redes sociales de la asociación, mediante comunicado escrito a medios de prensa local y autonómica (por ejemplo, el apartado "IgualDa" del Heraldo de Aragón), y a través de entrevistas en emisoras de radio. Desde 2023, estas actividades están contempladas en el plan de comunicación de la asociación.

AMBIENTAL

Impacto ambiental

34.- Respecto a los temas medioambientales, ¿cómo tiene en cuenta su organización el impacto ambiental en el desarrollo de la actividad?

34.1. Información adicional.

Algunas de las actividades de la asociación pueden tener un impacto ambiental considerable, como la compra de materiales de oficina, la renovación del material terapéutico, los desplazamientos a domicilio en vehículo propio o el consumo de agua y electricidad durante el día a día. Se fomenta la reducción este impacto con las siguientes medidas:

- La separación de residuos (tanto en oficina como en terapia), especialmente el papel/cartón y el plástico que se genera en la elaboración de materiales terapéuticos y para manualidades.
- El encadenamiento de las sesiones a domicilio para reducir la huella de carbono generada durante el desplazamiento.
- El uso de materiales terapéuticos de madera (en lugar de plástico).
- La digitalización de los procesos de atención a las familias y de gestión del voluntariado.
- La reutilización de materiales para actividades de ocio y tiempo libre.
- La creación de pictogramas y agendas visuales reutilizables, de carácter modular, de manera que la previsión de cada sesión terapéutica pueda modificarse mediante recortables con velcro.
- El uso de comunicadores electrónicos para limitar la impresión de pictogramas.

Compromiso frente al cambio climático

35.- ¿Se participa o se ponen en marcha acciones que evidencien el compromiso público de la organización para prevenir la contaminación?

35.1. Información adicional.

Existen algunas medidas, especialmente en lo relativo al consumo de energía eléctrica y las emisiones de CO2, que se comunican internamente al equipo interno y al voluntariado de la asociación. Ejemplos de estas medidas de compromiso público con el medio ambiente es el fomento del coche compartido para los proyectos que impliquen la participación del voluntariado, el uso de ventiladores y la apertura de ventanas durante el verano para reducir la dependencia del aire acondicionado, y la compra de materiales en establecimientos locales. Está en curso la elaboración de un listado público con estas medidas para su divulgación a través del portal web de la asociación.

Economía circular

36.- ¿Hasta qué nivel se ha desarrollado en su organización el modelo de economía circular?

36.1. Información adicional

Dado el volumen de materiales con los que se trabaja en la oficina y en las sesiones terapéuticas (juegos de estimulación, material sensorial y electrónico), el reciclaje y la reutilización del material forman parte de la cultura de trabajo del equipo interno. Los embalajes de los productos que adquirimos y los materiales sobrantes de la oficina (descartes de impresiones, papel de plastificar) son regularmente almacenados y se utilizan para: hacer manualidades con los grupos de ocio, construir instrumentos sonoros para las sesiones de musicoterapia, y preparar estímulos sensoriales para las sesiones de terapia ocupacional.

En la oficina se reciclan habitualmente el papel y cartón, y los envases de plástico, y se utiliza un sistema de reciclaje similar en las salas donde tienen lugar las actividades terapéuticas. Se recogen anualmente donaciones de juguetes, cuentos y otros materiales que las familias compraron en su momento y que ya no utilizan. La mayoría de estos artículos tienen una segunda vida en las salas de terapia. Por ejemplo, en 2023 se adquirieron por esta vía un juego tipo "Simon Says", un juego para aprender geografía y ciencias sociales, y un conjunto de cuentos infantiles.

Comunicación ambiental

37.- En el caso de desarrollar actuaciones en materia ambiental ¿en qué medida se comunica a los diferentes grupos de interés?

37.1. Información adicional

Las iniciativas para mejorar la gestión en materia ambiental se comunican a las personas y grupos implicados (principalmente equipo técnico, voluntariado y familias) por correo

electrónico y mensajería instantánea. En 2024 se incluyen los aspectos medioambientales en las memorias, las publicaciones y las notas de prensa generadas por la asociación AMO en relación a sus actividades y al programa de atención integral.

VALORACIÓN GLOBAL DE LA GESTIÓN SOCIALMENTE RESPONSABLE

Priorización de temas

38.- Priorice la importancia que le otorga a los siguientes aspectos para lograr el éxito en la gestión socialmente responsable. (1 más importante - 10 menos importante)

-

Valoración Global

39.- ¿En qué nivel de 1 a 10 siendo 10 muy alto valora su satisfacción con la gestión socialmente responsable que actualmente realiza?

Puntos fuertes y áreas de Mejora

40.- ¿Podría enunciar un punto fuerte?

Un punto fuerte de nuestra gestión de la responsabilidad social es la escucha proactiva, continua y sin reservas hacia nuestros grupos de interés, empezando por el foco de nuestra actividad, que son las personas con TEA y otras condiciones, y sus familias. La razón de ser de nuestra asociación radica en estar al día y anticiparnos a las necesidades de las personas para las que trabajamos. En 2023 se elaboraron cuestionarios estandarizados y se empezó a realizar un seguimiento mediante indicadores cuantitativos para sistematizar lo que se había realizado desde la fundación de la asociación: prestar atención a las necesidades de los colectivos para los que trabajamos y actuar en consecuencia. Todos los proyectos con impacto social que se han desarrollado han surgido de esta escucha.

Este año 2024 el programa de atención integral, que coordina las actividades de atención sociosanitaria a las personas beneficiarias y a sus familias, se ha reestructurado en respuesta a las demandas de los grupos de interés. Se ha reforzado la planificación de la primera acogida, se está trabajando para crear un grupo de ocio no estructurado para adolescentes y jóvenes con TEA, se están diversificando las acciones de sensibilización y se han organizado dos formaciones sobre temas tan importantes para las familias como la alimentación y la sexualidad.

41.- ¿Podría enunciar un area de mejora?

Un área de mejora que se pone de evidencia durante la elaboración de este cuestionario es la gestión del impacto medioambiental. Aunque tanto la junta directiva de la asociación como el equipo técnico que se encarga del día al día tienen sensibilidad e intentan, de manera informal, reducir el impacto ambiental de las actividades que se realizan, la gestión de la responsabilidad ambiental no ha sido percibida ni tratada como una prioridad. Sin embargo, en la situación actual de emergencia climática, actuar en esta dirección de forma

sistemática y comunicar las acciones realizadas al público general es un pilar esencial para cualquier entidad, independientemente de su misión u objeto social. Durante este 2024 se organizarán acciones específicas en beneficio del medioambiental desde las actividades del proyecto de ocio, incentivando la participación del voluntariado y de las propias personas beneficiarias.

Agenda 2030 y Objetivos de Desarrollo Sostenible

¿Conoce su organización la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)?

En caso afirmativo, ¿su organización tiene identificados los ODS prioritarios sobre los que más impacta?

Si la respuesta a la anterior pregunta es afirmativa, ¿Cuales son?